



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de derechos digitales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2020

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12 de agosto de 2020 en las dependencias del Concejal Delegado de Hacienda y Personas Mayores del Ayuntamiento de Getafe.

Presidente en Funciones

(Decreto 21/7/2020)

Don Herminio Vico Algaba

3ºConcejala Secretaria Suplente

(Decreto 24/7/2020)

Doña María Teresa Mellado Suela

Concejales/as asistentes

Doña Gema Cáceres Martín

Don Ángel Muñoz González

Asiste también Don Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno, en funciones de Jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, suplente por Resolución de 12 de noviembre de 2019 del Concejal Delegado de Hacienda y Personas Mayores.

Existe, en consecuencia, el quórum que exige el artículo 16.6 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración, para su válida constitución, por lo que la Presidencia declara abierta la sesión, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión, por lo que pasa a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

CONTRATACIÓN

1.- PROPOSICIÓN DEL ALCALDE EN FUNCIONES, EN AUSENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA, SOBRE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN URGENTE, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REGULARIZACIÓN DEL APARCAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA RESIDENTES DENOMINADO ARAGÓN C/V TARRAGONA. (EXPTE. CONTRATACIÓN Nº 36/20).

Vista la proposición de referencia de 3 de agosto de 2020; la memoria justificativa del Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana de 4 de junio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 10 de junio de 2020; los referidos pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares; el informe del TMAE de Proyectos y Obras de Infraestructuras de 15 de julio de 2020; El informe del Director de la Asesoría Jurídica de 3 de agosto de 2020; los informes nº 652/20 de 29 de julio y nº 7243/20 de 11 de agosto de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para llevar a cabo, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación urgente, la contratación del servicio de redacción del proyecto de ejecución de las obras de adecuación y regularización del aparcamiento de concesión administrativa para residentes denominado Aragón c/v Tarragona, y en consecuencia autorizar un gasto de TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (36.993,91 €), IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 13321 61900 denominada “O. Inversiones. Repos. Infraestr. y Bienes destinados al Uso General. Aparcamientos”, RC nº 220200012374. Con un plazo de ejecución del contrato de 60 días desde su formalización, y con las demás condiciones establecidas en los pliegos, debiendo proseguir la tramitación del expediente hasta su adjudicación.

2.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPOSICIÓN DE ELEMENTOS, ASÍ COMO RENOVACIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES. (EXPTE. Nº 40/19 CONTRATACION).

Vista la proposición de referencia de fecha 6 de agosto de 2020; el acta de la Mesa de Contratación de la Mesa de Contratación de 16 de diciembre de 2020; la diligencia de la Jefa de Servicio Contratación de 15 de enero de 2020; el informe del Servicio de Planificación y Gestión Económica de 28 de febrero de 2020, el informe del Director de la Asesoría Jurídica de 10 de marzo de 2020; la conformidad de la empresa propuesta como adjudicataria de 22 de julio de 2020; el informe del TMAE de Mantenimiento de Alumbrado e Instalaciones de 6 de agosto de 2020; el informe nº 710/2020 de 6 de agosto de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas según el orden decreciente de valoración siguiente:

EMPRESA	PUNTOS
Plica nº 2: INV SISTEMAS Y SOLUCIONES DE SEGURIDAD SL	21,79
Plica nº 3: ELECNOR SEGURIDAD SL	19,11
Plica nº 1: RADIO ALARMA SL	18,29
Plica nº 6: KRIPTON INGENIEROS SA	12,31
Plica nº 4: SISTEM SECURITY CHECK SA	5,97
Plica nº 5: COESSEGUR SA	4,73

SEGUNDO.- Adjudicar el procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, reposición de elementos, así como renovación y nueva instalación de sistemas electrónicos de seguridad de los edificios y dependencias municipales, a favor de INV SISTEMAS Y SOLUCIONES DE

SEGURIDAD SL, en los precios unitarios relacionados en el ANEXO al informe del TMAE de Mantenimiento, para el mantenimiento correctivo y renovación de elementos, lo que supone una baja del 39,00 % respecto a los precios unitarios tipo base de licitación del cuadro de precios, con un límite máximo del gasto de SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON DIEZ EUROS (71.628,10 €) más QUINCE MIL CUARENTA Y UN CON NOVENTA EUROS (15.041,90 €) en concepto del 21% de IVA que se repercutirá como partida independiente y para el mantenimiento preventivo en el precio de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN CON SESENTA Y SIETE EUROS (59.801,67 €) más DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y SEIS EUROS (12.558,36 €) en concepto del 21% de IVA, que se repercutirá como partida independiente, lo que supone una baja del 33 % sobre el presupuesto base de licitación para el precio a tanto alzado. Con una mejora ofertada de 120 minutos máximo de tiempo de respuesta, y con una duración del contrato de TRES (3) AÑOS, contados desde el día de su formalización, pudiendo ser prorrogado durante DOS (2) AÑOS más, año a año, sin que la duración total del contrato pueda exceder de cinco años, así como con las demás condiciones establecidas en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación.

TERCERO.- Adecuar las anualidades a la fecha prevista de inicio de ejecución del contrato, motivado por el retraso en la fecha que inicialmente se estimó, que en ningún caso modificará el importe total ni las condiciones del mismo:

1.- Anular la autorización de gasto (A) correspondiente el ejercicio 2019, ya finalizado, de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EJERCICIO 2019 Importe (€) a anular Nº Autorización del gasto (A)
132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Mantenimiento preventivo)	3.000,00 € (A:220190023497)
132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Mantenimiento correctivo)	907,50 € (A:220190023498)
132.02.623.00 "Inversión nueva. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Renovación y nueva instalación de sistemas)	1.500,00 € (A:220190023499)
TOTAL	5.407,50 €

2.- Minorar las autorizaciones de gasto (A) por la parte proporcional de los importes que no van a ser utilizados durante la ejecución del contrato, en los ejercicios y aplicaciones presupuestarias a continuación relacionadas, quedando de la siguiente manera:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	EJERCICIO 2020 Nº Autorización del gasto (A)		
	Importe total autorizado	Importe a mantener (3 meses)	Importe a minorar (9 meses)
132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Mantenimiento preventivo)	36.000,00 € (A:220199000465)	9.000,00 € (A:220199000465)	27.000,00 € (A:220199000465)
132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Mantenimiento correctivo)	10.890,00 € (A:220199000466)	2.722,50 € (A:220199000466)	8.167,50 € (A:220199000466)

132.02.623.00 "Inversión nueva. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Renovación y nueva instalación de sistemas)	18.000,00 € (A:220199000467)	4.500,00 € (A:220199000467)	13.500,00 € (A:220199000467)
TOTAL	64.890,00 €	16.222,50 €	48.667,50 €

3.- Autorizar el gasto por las cantidades que a continuación se especifican para adecuar la nueva distribución de las anualidades a la previsión de ejecución del contrato:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTES (€)	
	Nº Retenciones de crédito (RC)	
	EJERCICIO 2022 (1 mes)	EJERCICIO 2023 (9 meses)
132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Mantenimiento preventivo)	3.000,00 € (RC:220209000288)	27.000,00 € (RC:220209000288)
132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Mantenimiento correctivo)	907,50 € (RC: 220209000289)	8.167,50 € (RC: 220209000289)
132.02.623.00 "Inversión nueva. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal" (Renovación y nueva instalación de sistemas)	1.500,00 € (RC: 220209000290)	13.500,00 € (RC: 220209000290)
TOTAL	5.407,50 €	48.667,50 €

CUARTO.- Disponer un gasto de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TREINTA EUROS (159.030,00 €) IVA incluido, a favor de INV SISTEMAS Y SOLUCIONES DE SEGURIDAD SL, NIF B-40165920, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias y reparto de anualidades, una vez adecuadas las mismas a la previsión de adjudicación del contrato:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTES (€)				
	Nº Autorización del gasto (A) Nº Retención de crédito (RC)				
	EJERCICIO 2020 (3 meses)	EJERCICIO 2021 (12 meses)	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023 (9 meses)
			(11 meses)	(1 mes)	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO 132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal"	6.030,00 € A:220199000465	24.120,00 € A:220199000465	22.110,00 € A:220199000465	2.010,00 € (RC:220209000288)	18.090,00 € (RC:220209000288)
MANTENIMIENTO CORRECTIVO 132.02.213.00 "Reparación. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal"	2.722,50 € A:220199000466	10.890,00 € A:220199000466	9.982,50 € A:220199000466	907,50 € (RC: 220209000289)	8.167,50 € (RC: 20209000289))
RENOVACION Y NUEVA INSTALACIÓN 132.02.623.00 "Inversión nueva. Maquinaria, instalac y utillaj. Policía Municipal"	4.500,00 € A:220199000467	18.000,00 € A:220199000467	16.500,00 € A:220199000467	1.500,00 € (RC:220209000290)	13.500,00 € (RC: 220209000290)
TOTAL CONTRATO	13.252,50 €	53.010,00 €	53.010,00 €		39.757,50 €
	159.030,00 €				

3.- PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA SOBRE REAJUSTE DE ANUALIDADES DEL

CONTRATO SUSCRITO CON INFORMÁTICA MÉDICA, SL PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE GESMED Y PREVEN. CS/32. (EXPTE. Nº 8/14 CONTRATACIÓN).

Vista la proposición de referencia de fecha 16 de julio de 2020; el escrito de conformidad de Informática Médica, SL de fecha 14 de julio de 2020; el informe de la TSAE de Informática de 14 de julio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 17 de julio de 2020; el informe nº 679/202 de 31 de julio de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato suscrito con INFORMÁTICA MÉDICA SL, con NIF B58697608, el 11 de junio de 2014, para llevar a cabo los servicios de mantenimiento del software Gesmed y Preven CS/32, quedando establecidas del siguiente modo, IVA incluido:

Aplicación presupuestaria: 920.11.227.06 - "Estudios y trabajos técnicos. Informática"

Anualidad	Adjudicado	Propuesto
2018	1.669,80 €	834,90 €
2019	3.339,60 €	3.339,60 €
2020	1.669,80 €	2.504,70 €
Total	6.679,20 €	6.679,20 €

y, en consecuencia autorizar y disponer un gasto a favor de INFORMÁTICA MÉDICA SL, a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación presupuestaria	Denominación	2020
920 11 22706	Estudios y trabajos técnicos. Informática	834,90 € RC:220200015993

SEGUNDO.- Convalidar las actuaciones realizadas por el contratista desde el 1 de enero de 2020 hasta la adopción del presente acuerdo.

4.-PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, SALUD Y CONSUMO SOBRE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE 21 DE FEBRERO DE 2020, SOBRE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTORES DE ILUMINACIÓN EN DOS CAMPOS DE FÚTBOL UBICADOS EN EL POLIDEPORTIVO GINER DE LOS RÍOS Y ROSALÍA DE CASTRO, Y EN EL ESTADIO DE ATLETISMO UBICADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL JUAN DE LA CIERVA, (EXPTE. Nº 51/19 CONTRATACIÓN).

Vista la proposición de referencia de fecha 17 de julio de 2020; los informes del Jefe de Sección de Deportes de 4 de junio y 17 de julio de 2020; los informes nº 195/2020 de 20 de abril y 541/2020 de 7 de julio, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Modificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno con fecha 21 de febrero de 2020 relativo al expediente administrativo de contratación de suministro e instalación de proyectores de iluminación en tres campos de fútbol ubicados cada uno de ellos en las siguientes instalaciones: Polideportivo Giner de los Ríos, Rosalía de Castro y Juan de la Cierva (Expte. nº 51/19 Contratación), en el siguiente sentido:

Donde dice:

“(…)

SEGUNDO.- Retrotraer las actuaciones, procediéndose a la modificación de la documentación afectada: Memoria del proyecto y pliegos de prescripciones técnicas, que se someterá a informe de Asesoría Jurídica e Intervención General y culminará en adopción de acuerdo de modificación, iniciándose nuevamente el plazo de presentación de ofertas.”

Debe decir:

“(…)

SEGUNDO.- Retrotraer las actuaciones, procediéndose a la modificación de la documentación afectada: Memoria del proyecto, pliegos de prescripciones técnicas y **pliego de cláusulas** administrativas particulares, que se someterá a informe de Asesoría Jurídica e Intervención General y culminará en adopción de acuerdo de modificación, iniciándose nuevamente el plazo de presentación de ofertas.

SUBVENCIONES

5.- PROPOSICIÓN DEL ALCALDE EN FUNCIONES, EN AUSENCIA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN, MUJER E IGUALDAD SOBRE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA Y ÚLTIMA CUENTA JUSTIFICATIVA, DECLARACIÓN DE PÉRDIDA PARCIAL Y DECLARACIÓN DE PÉRDIDA TOTAL DEL DERECHO AL COBRO, DE LAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, INSTITUTOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA E INSTITUTOS PÚBLICOS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GETAFE, PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS ORIENTADOS A FACILITAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE A AQUELLOS NIÑOS QUE PERTENEZCAN A FAMILIAS CON GRAVES DIFICULTADES ECONÓMICAS Y/O SOCIALES, PARA LOS CUALES SE CONSIDERA NECESARIO EL APOYO EN MATERIAL EDUCATIVO, PARA EL CURSO 2019/2020, CONCEDIDAS POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA APROBADA POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 24 DE JULIO DE 2019 (EXPTE. Nº 15/19 EDUCACIÓN).

Vista la proposición de referencia de fecha 10 de agosto de 2020; el informe de la Jefa de Sección de Educación de la misma fecha; los informes nº S068/20 y nº S071/20, de 27 de mayo, el nº S90/20 de 10 de julio, el nº S092/20 y nº S093/20 de 21 de julio y el nº S094/20 de 28 de julio de 2020, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la segunda y última cuenta justificativa de las subvenciones concedidas por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2019, al amparo de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de julio de 2019, a las siguientes entidades y en los términos que se señalan:

ENTIDAD / N.I.F.	IMPORTE SUBVENCIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO
C.E.I.P. FERNANDO DE LOS RÍOS / Q2868954E	5.434,00 €	5.298,68 €
C.E.I.P. JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE / Q2868138E	10.406,00 €	11.881,17 €
I.E.S.ANTONIO LÓPEZ / Q7868200B	2.464,00 €	2.463,52 €
I.E.S.MENÉNDEZ PELAYO / S2801212H	9.009,00 €	8.409,23 €

SEGUNDO.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la entidad que se relaciona, por incumplimiento de la obligación de justificación en los términos establecidos en la convocatoria y atendiendo a las renunciaciones voluntarias presentadas por las mismas.

ENTIDAD / N.I.F.	IMPORTE SUBVENCIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE PÉRDIDA DERECHO AL COBRO	OBLIGACIÓN INCUMPLIDA
C.E.I.P. FERNANDO DE LOS RÍOS / Q2868954E	5.434,00 €	5.298,68 €	135,32 €	Base 15.E
I.E.S.ANTONIO LÓPEZ / Q7868200B	2.464,00 €	2.463,52 €	0,48 €	Base 15.E
I.E.S.MENÉNDEZ PELAYO / S2801212H	9.009,00 €	8.409,23 €	599,77 €	Base 15.E

TERCERO.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la entidad que se relaciona, por incumplimiento de la obligación de justificación en los términos establecidos en la convocatoria y atendiendo a la renuncia voluntaria presentada por la mismas.

ENTIDAD / N.I.F.	IMPORTE SUBVENCIÓN	IMPORTE JUSTIFICADO	IMPORTE PÉRDIDA DERECHO AL COBRO	OBLIGACIÓN INCUMPLIDA
I.E.S.IGNACIO ALDECOA / Q2801646G	1.386,00 €	0,00€	1.386,00 €	Base 15.E

CUARTO.- Conceder a las asociaciones interesadas un plazo de 15 días hábiles para que puedan alegar o presentar la documentación que estimen pertinente.

GESTIÓN ECONÓMICA

6.- PROPOSICIÓN DEL ALCALDE EN FUNCIONES SOBRE APROBACIÓN DE LA CUOTA ANUAL POR LA PERTENENCIA A LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS-FEMP PARA EL AÑO 2020.

Vista la proposición de referencia de fecha 6 de agosto de 2020; el informe de la Jefa de Gabinete de Alcaldía de 16 de junio de 2020; el informe nº 709/2020 de 6 de agosto de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Autorizar, disponer y reconocer la obligación por un importe de TRES MIL EUROS (3.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria nº 91201 22699, denominada "Otros gastos diversos. Órganos de Gobierno", RC nº 220199000606, (Factura nº RCS/20-00230), a favor de la Federación Española de Municipios y Provincias - FEMP, con NIF nº G-28783991, correspondiente a la cuota anual por la pertenencia a la Red Española de Ciudades Saludables, del año 2020 de la FEMP.

7.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR NATURGY IBERIA SA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020, POR IMPORTE TOTAL DE 27.563,60 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 28 de julio de 2020; el informe del TSAG de Mantenimiento de 6 de mayo y 25 de junio de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 25 de mayo y 2 de julio de 2020; los informes nº 350/20 de 9 de junio y nº 618/20, de 23 de julio de 2020, de la Intervención

General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a las facturas que a continuación se detallan a favor de NATURGY IBERIA SA, con NIF A08431090, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

**Empresa: NATURGY IBERIA EXP_ADC/2020/388
B/2020/44**

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA", OPERACIÓN RC nº 220200001694

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1439 FE20321319607054	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 16/01/20	681,22 €
F/2020/1441 FE20321319606997	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/19 AL 16/01/20	3.468,22 €
F/2020/1442 FE20321319607065	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 16/01/20	202,14 €
F/2020/1444 FE20321319607046	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 16/01/20	871,09 €
F/2020/1448 FE20321320160225	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/19 AL 22/01/20	5.194,34 €
F/2020/1449 FE20321320160248	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/19 AL 22/01/20	2.373,49 €
F/2020/1453 FE20321319727229	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 20/01/20	825,45 €
Total		13.615,95 €

34200 22102 denominada "Suministro de gas. Gastos manten. y func. inst. deportivas", operación RC nº 220200001695

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	----------	---------

F/2020/1426 FE20321319887336	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 20/01/20	1.195,90 €
F/2020/1434 FE20321319607055	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/19 AL 16/01/20	1.416,87 €
F/2020/1435 FE20321319607060	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/19 AL 16/01/20	7.166,85 €

Total

9.779,62 €

92061 22102 denominada "Suministro de gas. Servicios generales", Operación RC nº 220200001696

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1443 FE20321320160224	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/19 AL 22/01/20	1.732,88 €
F/2020/1456 FE20321319727285	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 20/01/20	2.435,15 €

Total

4.168,03 €

Aplic. Pres.	Importe Total	Operación RC
32300 22102	13.615,95 €	220200001694
34200 22102	9.779,62 €	220200001695
92061 22102	4.168,03 €	220200001696
Total general	27.563,60 €	

8.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR COMERCIALIZADORA REGULADA GAS&POWER, SA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020 POR IMPORTE TOTAL DE 44.349,16 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 28 de julio de 2020; los informes del TSAG de Mantenimiento de 27 de mayo y 25 de junio de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 1 de junio y 6 de julio de 2020; los informes nº 453/20 de 24 de junio y nº 621/20, de 23 de julio de 2020, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente a las facturas que a continuación se detallan a favor de

COMERCIALIZADORA REGULADA GAS&POWER, SA con NIF A65067332, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

32300 22102 denominada "Suministro de gas. C. Enseñanza preescolar y primaria". RC nº 220200001750

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1460 FE20137002621507	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 20/01/2020	710,57 €
F/2020/1461 FE20137002642425	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/2019 AL 20/01/2020	1.321,77 €
F/2020/1462 FE20137002349765	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 17/01/2020	1.331,45 €
F/2020/1465 FE20137002166424	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/2019 AL 04/01/2020	7,66 €
F/2020/1466 FE20137002166425	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 04/01/2020	12,02 €
F/2020/1471 FE20137002634119	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 16/01/2020	1.795,30 €
F/2020/1473 FE20137002669582	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/2019 AL 16/01/2020	1.179,33 €
F/2020/1474 FE20137002671049	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/2019 AL 16/01/2020	2.587,73 €
F/2020/1475 FE20137002644937	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 20/01/2020	1.697,27 €
F/2020/1481 FE20137002774549	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 22/01/2020	3.773,02 €

F/2020/1482 FE20137002794977	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 03/01/2020 AL 17/01/2020	678,87 €
F/2020/1483 FE20137001999415	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 02/01/2020	10,61 €
F/2020/1484 FE20137002342205	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 17/01/2020	1.661,39 €
F/2020/1486 FE20137002350948	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 17/01/2020	1.428,02 €
F/2020/1487 FE20137002347589	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 17/01/2020	1.498,48 €
F/2020/1490 FE20137002669601	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/2019 AL 16/01/2020	946,80 €
Total		20.640,29 €

34200 22102 denominada "Suministro de gas. Gastos manten. y func. inst. Deportivas". Rc 220200001751
Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1467 FE20137002344731	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/2019 AL 16/01/2020	4.487,71 €
F/2020/1476 FE20137002605906	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 16/01/2020	2.009,30 €
F/2020/1485 FE20137002348002	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/2019 AL 16/01/2020	2.055,33 €
F/2020/1492 FE20137002800076	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 22/01/2020	1.544,41 €
Total		10.096,75 €

92061 22102 denominada "Suministro de gas. Servicios generales". RC nº 220200001752

relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1472 FE20137002352190	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/2019 AL 16/01/2020	1.145,56 €
F/2020/1478 FE20137002604410	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 20/01/2020	826,10 €
F/2020/1480 FE20137002785999	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 22/01/2020	1.463,34 €
F/2020/1488 FE20137002366229	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/2019 AL 17/01/2020	5.342,48 €
F/2020/1491 FE20137002604465	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/2019 AL 16/01/2020	4.834,64 €
Total		13.612,12 €

Resumen de Aplicaciones Presupuestarias

Aplic. Pres.	Importe Total	Operación RC
32300 22102	20.640,29 €	220200001750
34200 22102	10.096,75 €	220200001751
92061 22102	13.612,12 €	220200001752
Total	44.349,16 €	

9.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR COMERCIALIZADORA REGULADA GAS&POWE, SA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2020 POR IMPORTE TOTAL DE 65.682,40 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 30 de julio de 2020; los informes del TSAG de Mantenimiento de 28 de mayo y 6 de julio de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 5 de junio y 10 de julio de 2020; los informes nº 454/20 de 24 de junio y nº 639/20, de 27 de julio de 2020, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente a las facturas que a continuación se detallan a favor de

COMERCIALIZADORA REGULADA GAS&POWER, SA con NIF A65067332, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

Empresa:
COMERCIALIZADORA REGULADA GAS&POWER

EXP_ADC 2020/558
B/2020/94

32300 22102 denominada "Suministro de gas. c.enseñanza preescolar y primaria", RC nº 220200003244

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/2136 FE20137003253649	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 05/01/20 AL 22/01/20	1.700,85 €
F/2020/2137 FE20137005456013	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/01/20 AL 21/02/20	1.033,35 €
F/2020/2138 FE20137004618026	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 11/12/19 AL 11/02/20	53,17 €
F/2020/2140 FE20137005268129	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	2.320,86 €
F/2020/2142 FE20137004649029	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 02/12/19 AL 04/02/20	1.317,28 €
F/2020/2143 FE20137005236275	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	1.751,78 €
F/2020/2146 FE20137003271257	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/12/19 AL 17/01/20	1.028,11 €
F/2020/2152 FE20137005468412	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/01/20 AL 21/02/20	3.011,57 €
F/2020/2153 FE20137005476310	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/19 AL 12/02/20	923,75 €
F/2020/2705 FE20137005469132	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/19 AL 18/02/20	34,19 €
F/2020/2707 FE20137005467106	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/01/20 AL 21/02/20	2.113,19 €

F/2020/2708 FE20137004602069	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 06/12/19 AL 10/02/20	12,90 €
F/2020/2712 FE20137005259216	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	3.203,35 €
F/2020/2713 FE20137004025810	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 03/12/19 AL 05/02/20	371,55 €
F/2020/2714 FE20137005272992	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	2.552,53 €
F/2020/2715 FE20137004774829	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 12/12/19 AL 12/02/20	1.456,05 €
F/2020/2716 FE20137005423606	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	1.518,33 €
F/2020/2717 FE20137005423596	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	1.508,89 €
F/2020/2719 FE20137005423614	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/19 AL 13/02/20	1.816,73 €
F/2020/2723 FE20137005477295	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	5.344,27 €
F/2020/3002 FE20137005476858	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 17/02/20	828,67 €
F/2020/3005 FE20137003901823	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 30/11/19 AL 04/02/20	138,58 €
F/2020/3006 FE20137002800072	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/19 AL 16/01/20	3.716,55 €

Total 37.756,50 €

34200 22102 denominada "Suministro de gas. Gastos manten. y func. Inst. deportivas", RC nº 220200003245

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	----------	---------

F/2020/2139 FE20137004052999	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 03/12/19 AL 05/02/20	1.912,95 €
F/2020/2149 FE20137005455131	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 21/02/20	2.576,66 €
F/2020/2151 FE20137005476483	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	1.119,27 €
F/2020/2709 FE20137005477302	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 21/02/20	6.013,89 €
F/2020/2711 FE20137005308603	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/19 AL 13/02/20	868,94 €
F/2020/2721 FE20137004600415	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 11/12/19 AL 11/02/20	1.159,26 €
Total		13.650,97 €

92061 22102 denominada "Suministro de gas. Servicios generales", RC nº 220200003246
Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/2147 FE20137003271438	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 20/12/19 AL 22/01/20	7.145,95 €
F/2020/2148 FE20137003301692	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 28/11/19 AL 31/01/20	197,80 €
F/2020/2150 FE20137005468402	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	1.212,30 €
F/2020/2722 FE20137005311699	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/01/20 AL 19/02/20	5.718,88 €
Total		14.274,93 €

Resumen de Aplicaciones

Aplic. Pres.	Importe Total	RC
32300 22102	37.756,50 €	220200003244
34200 22102	13.650,97 €	220200003245
92061 22102	14.274,93 €	220200003246

Total 65.682,40 €.

10.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR NATURGY IBERIA SA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020, POR IMPORTE TOTAL DE 29.288,48 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 30 de julio de 2020; los informes del TSAG de Mantenimiento de 13 de abril, 28 de mayo y 29 de junio de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 5 de junio y 6 de julio de 2020; los informes nº 456/20 de 24 de junio y nº 628/20 de 27 de julio de 2020, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a las facturas que a continuación se detallan a favor de NATURGY IBERIA SA, con NIF A08431090, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

**EXPT_ADC 2020/560
B/2020/95**

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C.ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA'
OPERACIÓN RC 220200003247

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1997 FE20321322284957	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 14/12/19 AL 14/02/20	1.508,64 €
F/2020/1998 FE20321322284962	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 16/12/19 AL 14/02/20	11,75 €
F/2020/2000 FE20321322770949	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	1.987,33 €
F/2020/2003 FE20321322172883	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 13/12/19 AL 13/02/20	1.669,05 €
F/2020/2004 FE20321322770935	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/01/20 AL 21/02/20	991,41 €
F/2020/2005 FE20321322304041	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/12/19 AL 17/02/20	1.533,63 €
F/2020/2007 FE20321322304056	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 17/02/20	250,62 €
F/2020/2012 FE20321322770900	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	4.070,90 €
F/2020/2014 FE20321322398788	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 17/02/20	3.264,43 €
F/2020/2015 FE20321322398816	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 17/02/20	2.003,84 €
F/2020/2016 FE20321322398830	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 17/02/20	1.059,67 €

F/2020/2017 FE20321322538099	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/12/19 AL 18/02/20	1.511,83 €
F/2020/2019 FE20321321021670	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 30/11/19 AL 04/02/20	1.260,02 €
F/2020/2020 FE20321321021671	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 30/11/19 AL 04/02/20	1.442,01 €
Total		22.565,13 €

34200 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. GASTOS MANTEN. Y FUNC. INST. DEPORTIVAS". OPERACIÓN RC 220200003248

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/2001 FE20321322770955	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 21/02/20	1.835,81 €
F/2020/2010 FE20321322770898	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/01/20 AL 21/02/20	1.233,47 €
Total		3.069,28 €

92061 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES". OPERACIÓN RC 220200003249

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/2011 FE20321322770899	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	1.796,55 €
F/2020/2018 FE20321322538193	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/01/20 AL 18/02/20	1.857,52 €
Total		3.654,07 €

Resumen de Aplicaciones

Total facturas de Gasto

Aplic. Pres.	Importe Total	N Facturas	Operación RC
32300 22102	22.565,13 €	14	220200003247
34200 22102	3.069,28 €	2	220200003248
92061 22102	3.654,07 €	2	220200003249
Total	29.288,48 €	18	

11.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR NATURGY IBERIA SA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2020, POR IMPORTE TOTAL DE 22.731,90 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 30 de julio de 2020; el informe del TSAG de Mantenimiento de 30 de junio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de

Planificación y Gestión Económica de 10 de julio de 2020; el informes nº 638/20, de 27 de julio de 2020, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente a las facturas que a continuación se detallan a favor de NATURGY IBERIA SA, con NIF A08431090, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

**EXPT_ADC 2020/639
B/2020/107**

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C.ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA". OPERACIÓN RC 220200006621

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/3834 FE20321325208171	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/02/20 AL 23/03/20	529,38 €
F/2020/3835 FE20321325208162	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	584,58 €
F/2020/3836 FE20321325208164	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/02/20 AL 23/03/20	1.302,90 €
F/2020/3837 FE20321325208180	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/02/20 AL 23/03/20	139,48 €
F/2020/3839 FE20321325208135	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/02/20 AL 23/03/20	2.006,14 €
F/2020/3841 FE20321325123564	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	2.009,24 €
Total		6.571,72 €

34200 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. GASTOS MANTEN. Y FUNC. INST. DEPORTIVAS". OPERACIÓN RC 220200006622

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/3838 FE20321325208176	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	1.113,05 €
F/2020/3842 FE20321325123607	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	5.630,30 €
F/2020/3844 FE20321323130829	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 17/01/20 AL 21/02/20	8.432,59 €
Total		15.175,94 €

92061 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES". OPERACIÓN RC 220200006623

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	----------	---------

F/2020/3840 FE20321325208134	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	984,24 €
---------------------------------	--	----------

Total 984,24 €

Resumen de Aplicaciones

Aplic. Pres.	Importe Total	Operación RC
32300 22102	6.571,72 €	220200006621
34200 22102	15.175,94 €	220200006622
92061 22102	984,24 €	220200006623
Total	22.731,90 €	

12.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR NATURGY IBERIA SA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2020, POR IMPORTE TOTAL DE 10.544, 13 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 30 de julio de 2020; los informes del TSAG de Mantenimiento de 1 y 29 de junio de 2020; los informes de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 5 de junio y de 10 de julio de 2020; los informes nº 455/20 de 24 de junio y nº 637/20 de 28 de julio de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a las facturas que a continuación se detallan a favor de NATURGY IBERIA SA, con NIF A08431090, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C.ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA". Operación RC 220200010136

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/5000 FE20321327605402	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	107,86 €
F/2020/5001 FE20321327605403	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	119,58 €
F/2020/5002 FE20321327605436	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	281,31 €
F/2020/5005 FE20321327605439	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	690,11 €
F/2020/5006 FE20321325740241	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	1.520,27 €
F/2020/5007 FE20321325967083	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 05/02/20 AL 02/04/20	694,29 €
F/2020/5008 FE20321327605456	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	746,85 €

F/2020/5010 FE20321327605457	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	413,49 €
F/2020/5013 FE20321327605469	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	97,36 €
F/2020/5018 FE20321325967082	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 05/02/20 AL 02/04/20	936,90 €
F/2020/5020 FE20321327345195	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/02/20 AL 20/04/20	143,35 €
F/2020/5022 FE20321327259943	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/02/20 AL 17/04/20	201,43 €
F/2020/5025 FE20321327245195	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 15/02/20 AL 16/04/20	11,74 €
F/2020/5026 FE20321327245261	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 14/02/20 AL 15/04/20	208,25 €
F/2020/5027 FE20321327245190	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 15/02/20 AL 16/04/20	143,35 €
Total		6.316,14 €

34200 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. GASTOS MANTEN. Y FUNC. INST. DEPORTIVAS". Operación RC 220200010137

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/4998 FE20321327605400	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	531,71 €
F/2020/5009 FE20321325740195	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 22/02/20 AL 23/03/20	1.049,02 €
F/2020/5011 FE20321327605463	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	734,85 €
F/2020/5012 FE20321327605465	SUMINISTRO DE GAS. DEPORTES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	107,86 €
Total		2.423,44 €

92061 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES". Operación RC 220200010138

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/4999 FE20321327605401	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	107,86 €
F/2020/5014 FE20321327605499	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	102,41 €
F/2020/5017 FE20321325740277	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA	1.594,28 €

REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/02/20 AL 23/03/20

Total 1.804,55 €

Resumen de Aplicaciones Presupuestarias

Aplic. Pres.	Importe Total	Operación RC
32300 22102	6.316,14 €	220200010136
34200 22102	2.423,44 €	220200010137
92061 22102	1.804,55 €	220200010138
Total	10.544,13 €	

13.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL FACTURADO POR IBERDROLA CLIENTES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A ABRIL DE 2020 POR IMPORTE TOTAL DE 4.477,53 €

Vista la proposición de referencia de fecha 31 de julio de 2020; el informe del TSAG de Mantenimiento de 8 de julio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 17 de julio de 2020; el informe nº 672/20 de 31 de julio de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente a las facturas que a continuación se detallan a favor de IBERDROLA CLIENTES, con NIF A95758389, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C.ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA". OPERACIÓN RC 220200010139

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/4828 21200424010383076	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 18/02/20 AL 20/04/20	137,75 €
F/2020/4829 21200424010386769	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/02/20 AL 20/04/20	216,65 €
F/2020/4846 21200428010299720	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	106,63 €
F/2020/4847 21200428010305105	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	108,77 €
F/2020/4848 21200428010299719	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	106,63 €
F/2020/4849 21200428010305112	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	108,77 €
F/2020/4851 21200428010304397	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	110,41 €

F/2020/4852 21200428010300036	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	120,15 €
F/2020/4853 21200428010304158	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	104,94 €
Total		1.120,70 €

92061 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES". OPERACIÓN RC 220200010141

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/1884 21200227010319743	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/01/20 AL 21/02/20	3.129,66 €
F/2020/4845 21200428010299309	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	123,87 €
F/2020/4850 21200428010305111	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	103,30 €
Total		3.356,83 €

Resumen de Aplicaciones

Aplic. Presup	Operación RC	Importe
32300 22102	220200010139	1.120,70 €
92061 22102	220200010141	3.356,83 €
Total general		4.477,53 €

14.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR IBERDROLA COMERCIALIZADORA ÚLTIMO RECURSO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y MARZO DE 2020, POR IMPORTE TOTAL DE 1.583,41 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 31 de julio de 2020; el informe del TSAG de Mantenimiento de 8 de julio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 17 de julio de 2020; el informe nº 678/20 de 31 de julio de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente a las facturas que a continuación se detallan a favor de IBERDROLA COMERCIALIZADORA ÚLTIMO RECURSO, con NIF A95554630, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C.ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA". OPERACIÓN RC 220200006625

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	----------	---------

F/2020/1888 09200227030010466	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 27/11/19 AL 31/01/20	692,64 €
F/2020/4862 09200429030008864	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 31/01/20 AL 31/03/20	890,77 €
Total		1.583,41 €

Resumen de Aplicaciones Presupuestarias _EXP_ADC 2020/748

Aplic. Presup.	Suma de Importe	Operación RC
32300 22102	1.583,41 €	220200010142
Total general	1.583,41 €	

15.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR CONSUMO DE GAS NATURAL, FACTURADO POR IBERDROLA CLIENTES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020, POR IMPORTE TOTAL DE 3.115,18 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 31 de julio de 2020; el informe del TSAG de Mantenimiento de 17 de julio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 17 de julio de 2020; el informe nº 680/20 de 31 de julio de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondiente a las facturas que a continuación se detallan a favor de IBERDROLA CLIENTES, con NIF A95758389, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

32300 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. C.ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA". OPERACIÓN RC 220200015062

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/6360 21200604010280501	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 01/04/20 AL 29/05/20	201,69 €
F/2020/6408 21200608010460536	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 01/04/20 AL 27/05/20	71,87 €
F/2020/7044 21200615120000188	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 24/03/20 AL 22/04/20	108,77 €
F/2020/7045 21200615010374937	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/04/20 AL 13/05/20	75,29 €
F/2020/7046 21200615010371847	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/04/20 AL 13/05/20	73,81 €
F/2020/7047 21200615010371974	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/04/20 AL 13/05/20	83,18 €
F/2020/7048 21200615010371846	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/04/20 AL 13/05/20	73,81 €

F/2020/7050 21200615120000187	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/02/20 AL 23/03/20	1.464,79 €
F/2020/7080 21200619010362514	SUMINISTRO DE GAS. ENSEÑANZA. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 19/05/20 AL 15/06/20	97,31 €
Total		2.250,52 €

92061 22102 denominada "SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES". OPERACIÓN RC 220200015063

Relación de facturas e importes:

DOCUMENTO	CONCEPTO	IMPORTE
F/2020/7049 21200615010374943	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 23/04/20 AL 13/05/20	71,50 €
F/2020/7081 21200619010359283	SUMINISTRO DE GAS. SERVICIOS GENERALES. PERIODO DE LA REALIZACIÓN DEL GASTO DEL 21/05/20 AL 13/06/20	793,16 €
Total		864,66 €

Resumen de Aplicaciones

Aplic. Presup.	Operación RC	Importe
32300 22102	220200015062	2.250,52 €
92061 22102	220200015063	864,66 €
Total general		3.115,18 €

16.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO POR ALQUILER DE VEHÍCULOS, FACTURADO POR LEASEPLAN SERVICIOS SA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MAYO DE 2020, POR IMPORTE DE 14.218,75 €.

Vista la proposición de referencia de fecha 31 de julio de 2020; el informe del TASG de Régimen Interior de 19 de junio de 2020; el informe de la Jefa de Servicio de Planificación y Gestión Económica de 6 de julio de 2020; el informe nº 665/20 de 30 de julio de 2020 de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Reconocer extrajudicialmente y en consecuencia autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a las facturas que a continuación se detallan a favor de LEASEPLAN SERVICIOS, SA, con NIF A78007473, con cargo a la aplicación presupuestaria: 920.51.204.00, denominada "Arrendamiento Material de Transporte. Régimen Interior",

NºFRA/Nº RUF	CONCEPTO	IMPORTE
57524562 (31/01/2020) F/2020/1380 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 6507KLV del mes de Enero de 2020.	411,45 €

57524563 (31/01/2020) F/2020/1381 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4335KNC del mes de Enero de 2020.	411,45 €
57524564 (31/01/2020) F/2020/1377 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4369KNC del mes de Enero de 2020.	411,45 €
57524565 (31/01/2020) F/2020/1379 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4373KNC del mes de Enero de 2020.	411,45 €
57524566 (31/01/2020) F/2020/1378 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4377KNC del mes de Enero de 2020.	411,45 €
57524567 (31/01/2020) F/2020/1376 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8574KLW del mes de Enero de 2020.	393,25 €
57524568 (31/01/2020) F/2020/1382 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8578KLW del mes de Enero de 2020.	393,25 €
57537442 (29/02/2020) F/2020/1916 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 6507KLV del mes de Febrero de 2020.	411,45 €
57537443 (29/02/2020) F/2020/1917 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4335KNC del mes de Febrero de 2020.	411,45 €
57537444 (29/02/2020) F/2020/1918 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4369KNC del mes de Febrero de 2020.	411,45 €
57537445 (29/02/2020) F/2020/1919 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4373KNC del mes de Febrero de 2020.	411,45 €
57537446 (29/02/2020) F/2020/1920 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4377KNC del mes de Febrero de 2020.	411,45 €
57537447 (29/02/2020) F/2020/1921 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8574KLW del mes de Febrero de 2020.	393,25 €
57537448 (29/02/2020) F/2020/1922 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8578KLW del mes de Febrero de 2020.	393,25 €

57548601 (31/03/2020) F/2020/3285 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 6507KLV del mes de Marzo de 2020.	411,45 €
57548602 (31/03/2020) F/2020/3284 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4335KNC del mes de Marzo de 2020.	411,45 €
57548603 (31/03/2020) F/2020/3282 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4369KNC del mes de Marzo de 2020.	411,45 €
57548604 (31/03/2020) F/2020/3283 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4373KNC del mes de Marzo de 2020.	411,45 €
57548605 (31/03/2020) F/2020/3280 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4377KNC del mes de Marzo de 2020.	411,45 €
57548606 (31/03/2020) F/2020/3281 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8574KLW del mes de Marzo de 2020.	393,25 €
57548607 (31/03/2020) F/2020/3279 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8578KLW del mes de Marzo de 2020.	393,25 €
57560665 (30/04/2020) F/2020/4865 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 6507KLV del mes de Abril de 2020.	411,45 €
57560666 (30/04/2020) F/2020/4863 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4335KNC del mes de Abril de 2020.	411,45 €
57560667 (30/04/2020) F/2020/4866 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4369KNC del mes de Abril de 2020.	411,45 €
57560668 (30/04/2020) F/2020/4864 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4373KNC del mes de Abril de 2020.	411,45 €
57560669 (30/04/2020) F/2020/4868 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 4377KNC del mes de Abril de 2020.	411,45 €
57560670 (30/04/2020) F/2020/4867 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8574KLW del mes de Abril de 2020.	393,25 €

57560671 (30/04/2020) F/2020/4869 RC 220200013298	Alquiler furgoneta 8578KLW del mes de Abril de 2020.	393,25 €
57570532 (31/05/2020) F/2020/6260 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 6507KLV del mes de Mayo de 2020.	411,45 €
57570533 (31/05/2020) F/2020/6261 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 4335KNC del mes de Mayo de 2020.	411,45 €
57570534 (31/05/2020) F/2020/6259 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 4369KNC del mes de Mayo de 2020.	411,45 €
57570535 (31/05/2020) F/2020/6263 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 4373KNC del mes de Mayo de 2020.	411,45 €
57570536 (31/05/2020) F/2020/6262 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 4377KNC del mes de Mayo de 2020.	411,45 €
57570537 (31/05/2020) F/2020/6264 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 8574KLW del mes de Mayo de 2020.	393,25 €
57570538 (31/05/2020) F/2020/6265 RC 220200013299	Alquiler furgoneta 8578KLW del mes de Mayo de 2020.	393,25 €
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2020/920.51.204.00 "Arrendamiento Material de Transporte. Régimen Interior."		14218,75 €

GESTIÓN URBANÍSTICA

17.- PROPOSICIÓN DEL ALCALDE EN FUNCIONES SOBRE RECTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN MODIFICADO DE LA UNIDAD DE ENECUCIÓN UE02 "EXTREMO NORTE" DEL PLAN PARCIAL DE REFORMA INTERIOR DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN AA-01 "EL ROSÓN" DEL PLAN GENERAL DE GETAFE PRESENTADO POR LA ALBA SPANISH PROPCO 2, SL.

Vista la proposición de referencia de fecha 10 de agosto de 2020; el informe de la Jefa de Sección de Gestión Urbanística de la misma fecha; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la rectificación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE 2 "EXTREMO NORTE" del PPRI AA-01 "El Rosón" de Getafe aprobado por la Junta de Gobierno el 29 de enero de 2020 en el sentido de:

- 1) Modificar la superficie de la parcela resultante R-3, de uso Zona Verde y Espacio Libre, adjudicada al AYUNTAMIENTO DE GETAFE, que pasa de 547,57 m2 a 497,36

m2, con el fin de ajustarla a la resultante del Informe de Validación Gráfica frente a Parcelario Catastral emitido por la Sede Electrónica del Catastro el 7 de agosto de 2020, quedando éste aprobado e incorporado al documento reparcelatorio presentado.

- 2) Trasladar, por subrogación real, la servidumbre de luces y vistas con la que está gravada la finca de procedencia núm. 9.533 a favor de la finca registral 33.710, propiedad de BROSH DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL a la parcela resultante R-2, de 2410,92 m2 y adjudicada a ALBA SPANISH PROPCO, S.L

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Registro de la Propiedad de Getafe Nº 2 instando la inscripción registral del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE 02 EXTREMO NORTE del PPRI AA-01 “El Rosón” de Getafe con las rectificaciones contenidas en el punto anterior.

18.- PROPOSICIÓN DEL ALCALDE EN FUNCIONES DANDO CUENTA DEL ACUERDO DE RENOVACIÓN DE CARGOS DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN “EL SALOBRAI” DE GETAFE.

Vista la proposición de referencia de fecha 6 de agosto de 2020; el escrito presentado por la entidad urbanística colaboradora de conservación “El Salobral” de Getafe, con entrada en este Ayuntamiento el 23 de julio de 2020; el informe de la Jefa de Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística de 6 de agosto de 2020; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Dar cuenta al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Entidad Urbanística de Conservación “El Salobral” de Getafe, celebrada el 18 de junio de 2020, relativo a la renovación de cargos del Consejo Rector de la Entidad, que queda formado por:

- . Presidente: PARTICULAR
- . Secretaria: PARTICULAR
- . Vocal : PARTICULAR
- . Vocal : PARTICULAR

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Concejala Secretaria doy fe.